NACIONAL

Lamenta López Obrador homicidio de menor en Paraíso, Tabasco

23 de mayo de 2024 · 2 min de lectura



El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó el homicidio de un menor de 12 años de edad en Paraíso, Tabasco, el martes 21 de mayo y denunció el uso político del caso debido a la temporada electoral.

> ***"Muy lamentable lo que sucedió en mi tierra, en Paraíso, con este niño. Nada más que se están haciendo las investigaciones, ya se tiene avances para detener a los responsables",*** *indicó.*

En este sentido, desmintió la versión que se propagó, acerca de que el menor fue atacado debido a que protegía a su madre de un intento de secuestro, y que ese hubiera sido el motivo por el que se registró la agresión, versión que coincide con la que dio a conocer la Fiscalía General del Estado de Tabasco a través de un comunicado el 22 de mayo.

> *#Comunicado: Se realiza trabajo de investigación por lamentable homicidio de un adolescente en Paraíso*
>
> ***FISCALÍA GENERAL DE TABASCO (@FGETABASCO) — MAY 23, 2024***

El mandatario federal enfatizó que se realizan las indagatorias correspondientes y señaló que el hecho fue tergiversado debido a la temporada electoral que se vive:

> *"Y, aunque se enojen, como estamos en temporada electoral y todo lo que sea para perjudicarme a mí, más que es mi estado, pues los corruptos, que están muy enojados, magnifican mucho todo lo relacionado con violencia. Antes callaban como momias, callaban como momias y ahora gritan como pregoneros. Entonces, hay que entender eso también", señaló.*

Es importante destacar que, a raíz de este lamentable hecho, a través de las redes sociales se difundió masivamente el video de la agresión contra el menor de edad con imágenes explícitas que fueron usadas para magnificar el discurso de la violencia y el miedo en la población, a costa de la víctima, su integridad y la de su familia.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/lamenta-lopez-obrador-homicidio-de-menor-en-paraiso-tabasco
Descargado el 22 de noviembre de 2026.